



DECRETO N° 1.988

LAJA, julio 07 de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Administración y Finanzas, Grado 8° E.M., IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 11° E.M., Escalafón Técnico, visada por Jefe de Gabinete;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a funcionario AREL RAMIREZ DURAN, Directora Depto. Administración y Finanzas, Grado 8° E.M., IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 11° E.M., Escalafón Técnico, por el día 07 julio del 2011.-
- 2.- **DESTINO** Las funcionarias indicadas en el artículo primero deberá dirigirse a la ciudad de Los Angeles en vehículo particular de la Directora de Finanzas, con el objeto de realizar trámites en Tesorería Provincial por multa Formulario 10.
- 3.- **PAGUESE** a las funcionarias indicadas en el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 07 de julio del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ABD/mms.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE